



BOLETIN OFICIAL

AÑO LI - Nº 10727

Lunes 4 de Mayo de 2009

Edición de 34 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudósio Vargas
Vice-Gobernador

Cdor. Pablo Sebastián Korn
Ministro Coordinador
de Gabinete

Sr. Raúl Alejandro Fernández
Vice Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Máximo Pérez Catán
Ministro de Gobierno y Justicia

Cr. Víctor Cisterna
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Eduardo Arzani
Ministro de Comercio Exterior,
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti
Ministro de Industria,
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Sr. Roddy Ernesto Ingram
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 7 a 12.30 horas
AVISOS: 7.30 a 11.00 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 481-212

Boletín Oficial: Teléfono 480-274

e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar

boletin_oficial_chubut@hotmail.com

boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Educación	
Año 2009 - Res. Nº 166, 167, 169 a 185	2-4
Ministerio de Economía y Crédito Público	
Año 2009 - Res. Nº 65 y 66	4
Secretaría de Salud	
Año 2009 - Res. Nº XXI-111 a XXI-119	4-6

RESOLUCIONES CONJUNTAS

Ministerio de la Familia y Promoción Social y Ministerio de Gobierno y Justicia	
Año 2009 - Res. Conj. Nº IV-48 y II-61	6
Secretaría de Cultura y Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería	
Año 2009 - Res. Conj. Nº XVII-07 y XIX-28	6

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable	
Año 2009 - Disp. Nº 141	6
Secretaría de Pesca	
Año 2009 - Disp. Nº 08 y 09	6-7

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública	
Año 2009 - Reg. Nº 30700 a 30799	7-22

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias	
Licitaciones - Avisos.....	22-34

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Res. N° 166 14-04-09

Artículo 1º: Dar de alta a partir del 02 de Marzo de 2009, el beneficio de Beca Común otorgado a alumnos de los niveles Primarios y Secundarios.

Artículo 2º: Adjudicar Becas Comunes de los niveles Primarios y Secundarios correspondientes al segundo pago parcial del mes de Marzo de 2009, y que asciende a la suma total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 37.440,00).-

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación SAF 50 – Programa 5 – IPP 513 – Fuente de Financiamiento 426 - Ubicación Geográfica 11999 – Ejercicio 2009.

Res. N° 167 14-04-09

Artículo 1º: Dar de alta, a partir del 2 de Marzo de 2009, los beneficios de Becas otorgados a estudiantes Universitarios y/o Terciarios Comunes y de Retención, dentro y fuera de la Provincia.

Artículo 2º: Adjudicar Becas del Sistema Provincial de Apoyo Estudiantil, Comunes y de Retención, correspondiente al pago del mes de Marzo de 2009, para estudiantes Universitarios dentro de la Provincia y para estudiantes Universitarios fuera de la Provincia, y que ascienden a la suma total de PESOS VEINTICINCO MIL CINCUENTA (\$25.050,00), y de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$54.550,00) respectivamente.-

Artículo 3º: Establecer que el beneficio adjudicado por la presente Resolución no se hará efectivo, si el beneficiario no cumpliera a la fecha con las condiciones de regularidad dispuestas por Decreto N° 262/07.-

Artículo 4º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación SAF 50 – Programa 5 – IPP 513 - Fuente de Financiamiento 426 - Ubicación Geográfica 11999 - Ejercicio 2009.

Res. N° 169 14-04-09

Artículo 1º: Auspiciar la Capacitación "Los Instrumentos de Percusión en la Escuela - Parte II", organizada por la Coordinación del Área de Música del Ministerio de Educación, que se llevó a cabo desde el día 4 de Abril de 2008 y hasta el 22 de Noviembre de 2008, en las ciudades de Puerto Madryn, Lago Puelo, Trelew, Esquel y Comodoro Rivadavia.

Artículo 2º: Acreditar una duración de sesenta y cuatro (64) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

Res. N° 170 14-04-09

Artículo 1º: Auspiciar la Capacitación "Lengua de Señas para Personas que Realizan Atención al Público - Nivel III", organizada por la Asociación de Sordos Chubutenses, que se lleva a cabo: la 1º Cohorte desde el 16 de Marzo de 2009 y hasta el 30 de Julio de 2009; y la 2º Cohorte desde el 3 de Agosto de 2009 y hasta el 10 de Diciembre de 2009, en las localidades de Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Sarmiento, Esquel y Las Golondrinas.

Artículo 2º: Acreditar una duración de sesenta y cuatro (64) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

Res. N° 171 14-04-09

Artículo 1º: Auspiciar la Capacitación "Lengua de Señas para Personas que Realizan Atención al Público - Nivel II", organizada por la Asociación de Sordos Chubutenses, que se lleva a cabo: la 1º Cohorte desde el 16 de Marzo de 2009 y hasta el 30 de Julio de 2009; y la 2º Cohorte desde el 3 de Agosto de 2009 y hasta el 10 de Diciembre de 2009, en las localidades de Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Sarmiento, Esquel y Las Golondrinas.

Artículo 2º: Acreditar una duración de sesenta y cuatro (64) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

Res. N° 172 14-04-09

Artículo 1º: Auspiciar la Capacitación "Lengua de Señas para Personas que Realizan Atención al Público - Nivel I", organizada por la Asociación de Sordos Chubutenses, que se lleva a cabo: la 1º Cohorte desde el 16 de Marzo de 2009 y hasta el 30 de Julio de 2009; y la 2º Cohorte desde el 3 de Agosto de 2009 y hasta el 10 de Diciembre de 2009; en las localidades de Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Sarmiento, Esquel y Las Golondrinas.

Artículo 2º: Acreditar una duración de sesenta y cuatro (64) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

Res. N° 173 14-04-09

Artículo 1º: Auspiciar la Capacitación "Futuro con memoria. Jóvenes y Derechos Humanos", organizada por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia del Chubut, que se llevará a cabo en el período Marzo / Octubre de 2009, en toda la provincia del Chubut.

Artículo 2º: Acreditar una duración de cien (100) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

Res. N° 174**14-04-09**

Artículo 1°: Declarar de Interés Educativo los "Programas de Fundación Leer – ciclo lectivo 2009" cuyas acciones estarán a cargo de la Fundación Leer, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante todo el ciclo lectivo 2009, en las distintas localidades de la Provincia del Chubut, los mismos están destinados a niños y jóvenes de todo el país y tienen como finalidad promover la lectura y el desarrollo de la alfabetización.

Res. N° 175**14-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la Capacitación "Aprender y enseñar...jugando", organizada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 807 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, que se llevó a cabo desde el 1 de Abril de 2007 y hasta el 12 de Diciembre de 2007, en la mencionada ciudad.

Artículo 2°: Acreditar una duración de cien (100) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

Res. N° 176**14-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la "Olimpiada Argentina de Física 2009", organizada por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, que se llevará a cabo desde el 19 de Septiembre de 2009 y hasta el 25 de Octubre de 2009, en la ciudad de Córdoba.

Artículo 2°: Acreditar una duración de dieciséis (16) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

Res. N° 177**14-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la Capacitación "Crisis y cambio en las organizaciones y proyectos educativos: Una oportunidad para pensar la institución", organizada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 803 de la ciudad de Puerto Madryn, que se llevó a cabo los días 25, 26, 27 y 28 de Febrero de 2009, en la mencionada ciudad.

Artículo 2°: Acreditar una duración de sesenta (60) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

Res. N° 178**15-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar el Primer Encuentro Provincial PROMER "Hacia la instalación de la Modalidad Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Sistema Educativo Provincial...", organizada por la Dirección General de Educación Rural y Adultos del Ministerio de Educación, que se llevó a cabo los días 17, 18 y 31 de Octubre de 2008, 1, 28 y 29 de Noviembre de 2008, en las localidades de Cerro Centinela, Cerro Radal y El Escorial.

Artículo 2°: Acreditar una duración de cuarenta (40) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

Res. N° 179**15-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar las "Jornadas de Biología 2009", organizadas por la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (U.N.P.S.J.B), que se llevó a cabo los días 2, 3 y 4 de Marzo de 2009, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Artículo 2°: Acreditar una duración de dieciséis (16) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

Res. N° 180**15-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la "Olimpiada de Geografía de la República Argentina 2009", organizada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, que se realiza desde el 2 de Marzo de 2009 y hasta el 5 de Octubre de 2009, en la provincia de Santa Fé.

Artículo 2°: Acreditar una duración de dieciséis (16) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

Res. N° 181**15-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la capacitación "El desarrollo del lenguaje y de la cognición en niños pequeños: precursores y proceso de alfabetización temprana", organizada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 802 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, que se llevó a cabo los días 20, 21, 22 y 23 de Octubre de 2008, en la mencionada ciudad.

Artículo 2°: Acreditar una duración de veinte (20) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

Res. N° 182**15-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la Capacitación "Los derroteros de una construcción: diversidad y prácticas docentes", organizada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 802 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, que se llevó a cabo desde el mes de Octubre de 2004 y hasta el mes de Abril de 2005, en la mencionada ciudad.

Artículo 2°: Acreditar una duración de cuarenta (40) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

Res. N° 183**15-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la Capacitación "El aprendizaje de las artes en el NI y EGB 1. Estrategias metodológicas desde el juego teatral y las artes visuales", organizada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 806, que se llevó a cabo los días 14 y 21 de Agosto de 2007, 4, 18 y 25 de Septiembre de 2007, 2, 16, 23, y 30 de Octubre de 2007, y 6, 13, 20 y 27 de Noviembre de 2007, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Artículo 2°: Acreditar una duración de cuarenta y siete (47) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

Res. N° 184 **15-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la Capacitación "Los Trabajos Prácticos de Laboratorio para la Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Escuela Primaria", organizada por la Dirección General de Promoción Científica y Técnica del Ministerio de Educación, que se inició el 20 de Septiembre de 2008 y finalizará el 11 de Abril de 2009, en la ciudad de Trelew.

Artículo 2°: Acreditar una duración de cien (100) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

Res. N° 185 **15-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la "Olimpiada de Informática 2009", organizada por la Universidad Nacional de San Martín, que se llevará a cabo desde el 21 de Mayo de 2009 y hasta el 30 de Octubre de 2009, en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°: Acreditar una duración dieciséis (16) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

Res. N° 65 **22-04-09**

Artículo 1°.- APRUEBASE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública N° 04/09 – SCOMC-UEP, para la "Adquisición de Catorce (14) Ambulancias" para Hospitales y Puestos Sanitarios de la Provincia del Chubut, obrante de fojas 18 a 46 del Expediente N° 806/09-EC.-

Artículo 2°.- FIJASE el día 12 de mayo de 2009 a las 10:00 hs., como fecha de apertura de las ofertas de la Licitación Pública N° 04/09 – SCOMC-UEP, en la sede de la Unidad Ejecutora Provincial sita en Avda. 25 de Mayo N° 550, de la ciudad de Rawson.-

Artículo 3°.- HABILITANSE la cantidad de cinco (5) Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares, y Especificaciones Técnicas para la venta, con un valor unitario de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00).-

Artículo 4°.- IMPUTESE el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y cuyo monto estimado asciende a la suma de PESOS TRES MILLONES VEINTISIETE MIL (\$ 3.027.000) de la siguiente manera: Jurisdicción 30 – SAF 33 – PROGRAMA 40 – Actividad 01 – Fuente de Financiamiento 111 – U.G. 11999 – IPP 432 – Ejercicio 2009.-

Res. N° 66 **22-04-09**

Artículo 1°.- AUTORÍZASE al Municipio de Trevelin a contraer un préstamo con la Provincia del Chubut, a

través de la Unidad Ejecutora Provincial, en el marco del Programa de Mejora de la Gestión Municipal, destinado al financiamiento del Proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la Municipalidad de Trevelin", en las siguientes condiciones:

a) monto del crédito: DOLARES ESTADOUNIDENSES CUATRO MILLONES OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS (U\$S 4.008.766);

b) garantía: cesión de los derechos a percibir en concepto de coparticipación federal de impuestos, regalías hidroeléctricas e hidrocarbúricas y/o cualquier otro recurso coparticipable;

c) amortización del capital: cuotas mensuales, iguales y consecutivas, a partir del 6 de noviembre de 2013 y la última, a más tardar el día 6 de noviembre de 2032;

d) intereses: cuotas mensuales desde el primer día 5 posterior al primer desembolso calculadas a la tasa establecida en el Contrato de Préstamo suscripto entre la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) N° 1855 OC-AR de fecha 6 de noviembre de 2007.

SECRETARÍA DE SALUD

Res. N° XXI-111 **14-04-09**

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 01 de febrero de 2009 la renuncia interpuesta por la agente MOYA, Florinda (Clase 1950 – M.I.N° 6.189.889) al cargo Agrupamiento C – Clase I – Grado VIII – Categoría 10, subrogando Jerarquía 2 – Categoría 5 con dedicación exclusiva, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), con funciones como jefa Sección Lavadero del Hospital Subzonal Rawson dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Trelew de la Secretaría de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°.- Abónese a la agente renunciante veinticinco (25) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2007 y treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2008, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6° Anexo I Decreto N° 2005/91.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 – Secretaría de Salud – Partida Principal 1.0.0 – Gastos en Personal – Programa 92 – Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, Actividad 1 – Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, del Presupuesto para el año 2009.

Res. N° XXI-112 **14-04-09**

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 01 de septiembre de 2008 la renuncia interpuesta por la agente DUHALDE, Graciela (Clase 1962 – M.I. N° 14.930.935) al cargo Agrupamiento C – Clase I – Grado IV – Categoría 6, con dedicación exclusiva, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672) y beneficios establecidos en el Artículo 85° de esta misma norma, con funciones en el Hospital Subzonal Rawson dependiente de la Dirección

Provincial Area Programática Trelew de la Secretaría de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria por Tarea Riesgosa, Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°.- Abónese a la agente renunciante treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2007, veintitrés (23) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al proporcional del año 2008 y quince (15) días de licencia especial Ley N° 3127, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6° Anexo I Decreto N° 2005/91.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 – Secretaría de Salud – Partida Principal 1.0.0 – Gastos en Personal – Programa 92 – Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, Actividad 1 – Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, del Presupuesto para el año 2009.

Res. N° XXI-113 14-04-09

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 24 de octubre de 2008 la renuncia interpuesta por el agente MARTINEZ ALBO, Javier Eduardo (Clase 1970 – M.I. N° 21.900.931) al cargo Agrupamiento A – Clase I – Grado I – Categoría 9, subrogando Jerarquía 5 – Categoría 14 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), con funciones como médico en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud.

Res. N° XXI-114 14-04-09

Artículo 1°.- Reconócese el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios previsto por el Decreto N° 1178/00 a la agente RUBILAR Adriana Beatriz (M.I. N° 17.536.289 - Clase 1965) con funciones en el Area de Auditoría y Control de la Secretaría de Salud, en un monto fijo mensual de PESOS MIL TRESCIENTOS (\$ 1.300.-), a partir del 01 de octubre de 2008 y hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Artículo 2°.- Otórgase el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios previsto por el Decreto N° 1178/00 a la agente RUBILAR Adriana Beatriz (M.I. N° 17.536.289 - Clase 1965) con funciones en el Area de Auditoría y Control de la Secretaría de Salud, en un monto fijo mensual de PESOS MIL TRESCIENTOS (\$ 1.300.-), a partir del 01 de enero de 2009 y hasta el 31 de marzo del mismo año.

Artículo 3°.- El Adicional establecido por el Artículo 2° de la presente Resolución podrá ser suspendido o dejado sin efecto por razones de oportunidad y conveniencia o cuando el agente cese de prestar los servicios bajo las modalidades y características que le fueron requeridas.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 Gastos en Personal - Servicio Administrativo Financiero 70 - Programa 01 – Conducción de la Secretaría de Salud – Actividad 1 – Conducción de la Secretaría de Salud, del Presupuesto para el año 2009.

Res. N° XXI-115 14-04-09

Artículo 1°.- Asignase asiento de funciones a partir del 29 de octubre de 2008 a la agente PEREZ Soledad Elvira de Lourdes (M.I.N° 25.502.201 – Clase 1970), con funciones en el Hospital Subzonal Puerto Madryn al Hospital Zonal Trelew, dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Trelew de la Secretaría de Salud.

Res. N° XXI-116 14-04-09

Artículo 1°.- Reconocer lo actuado por el agente OYARZUN, Mauricio Javier (Clase 1978 – M.I. N° 26.857.244) con funciones en la Delegación de Emergencias Sanitarias de Casa del Chubut sita en Capital Federal de la Dirección Provincial de Emergencias Sanitarias y Derivaciones Médicas dependiente de la Secretaría de Salud, en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a partir del 01 de enero de 2009 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Prorrogar la asignación de funciones al agente OYARZUN, Mauricio Javier (Clase 1978 – M.I. N° 26.857.244) con funciones en la Delegación de Emergencias Sanitarias de Casa del Chubut sita en Capital Federal de la Dirección Provincial de Emergencias Sanitarias y Derivaciones Médicas dependiente de la Subsecretaría de Gestión Institucional de la Secretaría de Salud en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2009 inclusive.

Res. N° XXI-117 14-04-09

Artículo 1°.- Reconócese el desempeño del agente SCHVEMER, Edgardo Samuel (Clase 1975 – M.I.N° 21.582.531) a cargo de la Dirección del Hospital Zonal Esquel dependiente de la Dirección Provincial de Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, a partir del 12 de enero de 2009 y hasta el 30 de enero de 2009 inclusive.

Artículo 2°.- Déjase constancia que lo expuesto en el artículo precedente no implicó diferencia salarial alguna.

Res. N° XXI-118 14-04-09

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 01 de abril de 2009, la renuncia presentada por la agente ASENSIO María del Carmen (M.I.N° 18.065.097 - Clase 1966) al cargo de Directora Asociada Administrativa del Hospital Zonal Trelew, Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 6 - Categoría 15, del cargo Agrupamiento A, Clase I, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, de la Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672).

Artículo 2°.- Déjase constancia que la mencionada agente en el Artículo anterior continuó, revistando en el cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado I, Categoría 9, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, de la misma norma legal.

Res. N° XXI-119**15-04-09**

Artículo 1º.- Acéptase a partir del 01 de diciembre de 2008 la renuncia interpuesta por el agente QUIROGA, Arnaldo Ramón (Clase 1942 – M.I. N° 8.160.437) al cargo Agrupamiento A – Clase I – Grado VII – Categoría 15, con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), con funciones en Nivel Central de la Secretaría de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.

Artículo 2º.- Abónese al agente renunciante treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2006, treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2007 y treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2008, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6º Anexo I del Decreto N° 2005/91.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 – Secretaría de Salud – Partida Principal 1.0.0 – Gastos en Personal – Programa 92 – Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, Actividad 1 – Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, del Presupuesto para el año 2009.

RESOLUCIONES CONJUNTAS

MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCIÓN SOCIAL Y MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Res. Conj. N°**IV-48 MFyPS y II-61 MGyJ****21-04-09**

Artículo 1º.- Adscribir a partir del 17 de abril de 2009 y hasta el 31 de Diciembre de 2009, a la señora Marcelina Irene ANGIORAMA (M.I. N° 20.536.963 – Clase 1968) cargo Personal de Gabinete con Rango de Director – Categoría 18 – Ley I N° 74 (antes Ley N° 1987) dependiente del Ministerio de Gobierno y Justicia, en la Delegación Administrativa Zona Noroeste con asiento en la ciudad de Esquel del Ministerio de la Familia y Promoción Social.

SECRETARÍA DE CULTURA Y MINISTERIO DE INDUSTRIA, AGRICULTURA Y GANADERÍA

Res. Conj. N°**XVII-07 SC y XIX-28 MIAyG****21-04-09**

Artículo 1º.- Prorrogar la asignación de funciones al señor David Tomás PUGH (D.N.I. N° 18.370.752 – Clase 1967), cargo Chofer “B” – Código 1-006 – Clase IV – Categoría 4 Agrupamiento Personal de Servicio, del Plantel Básico de la Planta Temporaria de la Secretaría de Cultura, en la Dirección General de Bosques y Par-

ques – Delegación Esquel – dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de Diciembre de 2009.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

SUBSECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Disp. N° 141**22-04-09**

Artículo 1º.- Apruébese el Estudio de Impacto Ambiental y Social Previo de la “Perforación de Pozo PCF.x-1 – Yacimiento El Calafate” presentado por la empresa Pan American Energy L.L.C.-

Artículo 2º.- Los freátímetros de control deben estar construidos antes de la finalización de las tareas de construcción del Pozo exploratorio PCF. x-1.-

Artículo 3º.- Los protocolos de análisis de las muestras de agua con sus respectivas cadenas de custodia deben ser presentados a la Dirección General Comarca Senguer San Jorge, antes de la finalización de las tareas de construcción del pozo exploratorio.-

Artículo 4º.- La empresa Pan American Energy L.L.C. deberá informar sobre cronograma, avances de obra y finalización de la misma a efectos de realizar las inspecciones correspondientes por parte de la Dirección General Comarca Senguer San Jorge.-

Artículo 5º.- La presente Disposición de aprobación no exime a la empresa Pan American Energy L.L.C. de solicitar las autorizaciones que sean pertinentes para ejecutar el mencionado proyecto.-

SECRETARÍA DE PESCA DIRECCION CONTROL Y FISCALIZACION

Disp. N° 08**16-04-09**

Artículo 1º: IMPONER, a la firma KALEU KALEU S.A., con domicilio constituido en calle 25 de Mayo 364 Piso 7º Dpto.“B” de la Ciudad de Puerto Madryn, la multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000.-), por la infracción al artículo 41º Inc. “8” de la Ley N° 5.639, en virtud de su accionar, entre los días 18 de Abril al 03 de Mayo y los días 12 y 17 de Mayo del 2.007.

Artículo 2º: La multa aplicada deberá ser abonada mediante depósito bancario en la Cuenta N° 200612/1 “Tasas Retributivas de Servicios y Otros”, letra “M”, Banco del Chubut S.A.(CBU 0830021811000020061218), dentro de los DIEZ (10) días contados a partir del día siguiente de la notificación de éste acto, debiendo enviar copia del depósito a ésta Secretaría de Pesca, para proceder al oportuno archivo de este expediente si correspondiere.

Artículo 3º: De no cumplimentarse con lo dispuesto en el artículo anterior, se librá la correspondiente bo-

leta de deuda e inmediatamente se promoverá la ejecución fiscal, de acuerdo con lo prescripto por el artículo 54° de la Ley N° 5.639.

Artículo 4°: Contra la presente Disposición, podrán interponerse dentro de los CINCO (5) días de notificada la presente el correspondiente Recurso de Apelación, según lo establecido por el artículo 52° de la Ley N° 5.639.

Disp. N° 09**16-04-09**

Artículo 1°: IMPONER, a la firma CONARPESA, con domicilio constituido en calle Padre Juan Muzio 953 de la Ciudad de Rawson, la multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000.-), por la infracción a los artículos 38° y 41° Inc.8 de la Ley N° 5639, en virtud del accionar del B/P CIUDAD DE HUELVA (1519), entre los días 20 al 22 de Julio del 2.007.

Artículo 2°: La multa aplicada deberá ser abonada mediante depósito bancario en la Cuenta N° 200612/1 "Tasas Retributivas de Servicios y Otros", letra "M", Banco del Chubut S.A. (CBU 0830021811000020061218), dentro de los DIEZ (10) días contados a partir del día siguiente de la notificación de éste acto, debiendo enviar copia del depósito a esta Secretaría de Pesca, para proceder al oportuno archivo de este expediente si correspondiere.

Artículo 3°: De no cumplimentarse con lo dispuesto en el artículo anterior, se librará la correspondiente boleta de deuda e inmediatamente se promoverá la ejecución fiscal, de acuerdo con lo prescripto por el artículo 54° de la Ley N° 5.639.

Artículo 4°: Contra la presente Disposición, podrán interponerse dentro de los CINCO (5) días de notificada la presente el correspondiente Recurso de Apelación, según lo establecido por el artículo 52° de la Ley N° 5.639.

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 30701

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
16/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5677-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – MORTALIDAD INFANTIL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
16 Y 18/07/07

UNIDAD DE FACTURA: 6X36 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.776,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 30702

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
23/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5801-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PUESTOS DE TRABAJO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
23/07/07

UNIDAD DE FACTURA: 6X36 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.888,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

REGISTRO N° 30700

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
13/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5697-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – ALIMENTOS Y BEBIDAS – SIAL (COLOR)
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
15/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 4X20 - \$ 20,00

REGISTRO N° 30703

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
10/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5637-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PROYECTOS NACIONALES JUVENILES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
10/07/07

UNIDAD DE FACTURA: 3X19 - \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 741,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 30704

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
17/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/08/07

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5683-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – ASISTENCIA FINANCIERA EN TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 05 PUB. 17, 20, 22, 24 Y 27/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 3X20 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.900,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30705

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5681-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – MORTALIDAD INFANTIL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 16 Y 18/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 5X33 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.290,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30706

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5696-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – ALIMENTOS Y BEBIDAS - SIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 15/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 4X20 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.040,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30707

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5491-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – AUSPICIO INSERT CIEN AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETROLEO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D EL PATAGONICO

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: PUB. JULIO/07
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30708

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5687-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – SALON DE ARTESANIAS (COLOR)
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 17 Y 20/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 3X20 - \$ 20,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30709

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5749-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PROMESA – BARRIO UNION (COLOR)
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 17/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 6X36 - \$ 20,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.320,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30710

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5756-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – BUENAS PRACTICAS EN TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 20/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 3X20 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 780,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30711

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5390-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PESCA CON MOSCA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 07, 15 Y 16/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.170,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30712

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6031-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – BIODIESEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 27 Y 29/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 5X33 - \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.290,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30713

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5597-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – CAMPAÑA LA HOYA 2007 (COLOR)
IDENTIFICACION DEL MEDIO: GRUPO VAPA - CLARIN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 27/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 5X4 - \$ 653,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.068,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30714

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5598-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – CAMPAÑA LA HOYA 2007 (COLOR)
IDENTIFICACION DEL MEDIO: GRUPO VAPA - CLARIN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 20/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 5X4 - \$ 653,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.068,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30715

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5599-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – CAMPAÑA LA HOYA 2007 (COLOR)
IDENTIFICACION DEL MEDIO: GRUPO VAPA - CLARIN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 13/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 5X4 - \$ 653,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.068,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30716

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5629-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – 3º SALON PROVINCIAL DE ARTESANIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL SA DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 08/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 3X20 - \$ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: \$ 729,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30717

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5636-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PROYECTOS NACIONALES JUVENILES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL SA DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 10/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 4X22 - \$ 12,16

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.070,08
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30718

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
06/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5615-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– ANR PRODUCCION MAS LIMPIA 2007
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
ESQUEL SA DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
08/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 3X9 - \$ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: \$ 328,32
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30719

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
27/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6030-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– BIODIESEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
ESQUEL SA DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
27 Y 29/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 6X39 - \$ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.690,88
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30720

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
23/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6074-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– PUESTOS DE TRABAJO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
ESQUEL SA DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
24/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 6X39 - \$ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.845,44
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30721

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
13/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/09/07

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5699-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION
AVISO – ALIMENTOS Y BEBIDAS - SIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
ESQUEL SA DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
15/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 4X20 - \$ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: \$ 972,80
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30722

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
19/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6068-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION
AVISO – ANR PRODUCCION MAS LIMPIA 2007
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
JORNADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
20 Y 23/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 2X5 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 681,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30723

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
17/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5689-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– SALON DE ARTESANIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
ESQUEL SA DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
17 Y 20/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 3X20 - \$ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.459,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30724

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
27/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6007-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– BIODIESEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNA-
DA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD:

02 PUB. 27 Y 29/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 5X16 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.448,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 30725

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
24/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6008-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– PRESENTA TU PROYECTO – MINISTERIO DE
LA FAMILIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB.
25, 27 Y 29/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 3X6 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.838,70
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 30726

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
25/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5986-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– CONVOCATORIA PARA MEDICOS DE CABECE-
RA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB.
26, 29 Y 31/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 2X3 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 612,90
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 30727

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
03/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5643-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION
AVISO – SALARIOS BASICOS DOCENTES PAIS -
CHUBUT
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
ESQUEL SA DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
04/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 6X39 - \$ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.845,44
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 30728

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
20/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6049-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– SALON PROVINCIAL DE ARTES PLASTICAS -
CULTURA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
22 Y 23/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.043,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 30729

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
02/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6025-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– CAMPAÑA HIV
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB.
03, 21 Y 26/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 3X3 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 919,35
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 30730

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
23/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5799-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– PUESTOS DE TRABAJO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D EL
PATAGONICO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
23/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 6X36 - \$ 17,68
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.818,88
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 30731

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
16/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5680-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
 – MORTALIDAD INFANTIL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D EL
 PATAGONICO
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
 16 Y 18/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 6X36 - \$ 17,68
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.637,76
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30732

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 16/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5606-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
 – CONVOCATORIA A ASAMBLEA DEL CASINO
 SUBOFICIALES POLICIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D EL
 PATAGONICO
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB.
 16, 17 Y 18/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 2X12 - \$ 17,68
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.272,96
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30733

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 13/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5695-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
 – ALIMENTOS Y BEBIDAS - SIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
 NADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
 15/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 4X9 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.225,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30734

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 11/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5627-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
 – CONGRESO DE EDUCACION
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
 NADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 04 PUB.
 12, 13, 15 Y 16/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 34,05

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.086,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30735

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 04/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5641-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
 – 1ª JORNADA PROVINCIAL DE CARNE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
 NADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
 05 Y 06/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.043,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30736

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 03/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5648-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
 – SALARIOS BASICOS DOCENTES PAIS -
 CHUBUT
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
 NADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
 04/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 5X16 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.724,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30737

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 06/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5640-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
 – PLAN NACER
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
 NADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
 06 Y 07/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 3X6 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.225,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30738

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 23/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5798-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PUESTOS DE TRABAJO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
23/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 5X16 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.724,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30739

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5750-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PROMESA – BARRIO UNION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
17/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 5X16 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.724,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30740

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5985-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – LLAMADO A CONCURSO DE POSTULANTES PARA ADMINISTRACION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
26 Y 27/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 2X10 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 720,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30741

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5987-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – CONVOCATORIA PARA MEDICOS DE CABECERA.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
29/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 2X7 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 252,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30742

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5990-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – CONVOCATORIA AUDIENCIA PUBLICA EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
31/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 540,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30743

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6010-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PRESENTA TU PROYECTO – MINISTERIO DE LA FAMILIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
29/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 4X13 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 936,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30744

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6004-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – BIODIESEL (COLOR)
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
27 Y 29/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 6X36 - \$ 20,00

MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.640,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30745

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5989-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
- LLAMADO A CONCURSO CENSISTA RURAL -
EDUCACION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
31/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 3X11 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 594,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30746

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
20/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6035-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
- ALIMENTOS Y BEBIDAS - SAIL (COLOR)
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
22/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 4X20 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30747

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
02/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6026-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
- CAMPAÑA HIV (COLOR)
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
03/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 4X5 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30748

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
06/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5600-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
- PESCA CON MOSCA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D EL
PATAGONICO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
08/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 3X9 - \$ 17,68
MONTO DEL CONTRATO: \$ 477,36
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30749

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
03/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5646-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
- SALARIOS BASICOS DOCENTES PAIS -
CHUBUT
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D EL
PATAGONICO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
04/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 6X36 - \$ 17,68
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.818,88
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30750

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/09/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6652-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
- BIODIESEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ECO -
DIARIO PAGINA 12
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
30/07/07
UNIDAD DE FACTURA: 3X20 - \$ 401,71
MONTO DEL CONTRATO: \$ 24.102,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30751

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
23/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/08/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5745-MCG-07 -
1368-IPV-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE
LA VIV. Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC.
NAC. Nº 02/07 PROMESA MADRYN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 23 Y 24/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 2X9 - \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 648,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30752

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6061-MCG-07 – 1372-IPV-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE LA VIV. Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – PROR. LIC. Nº 57 Y 61 – Bº CIUDADELA CDO. RIV.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 25 Y 26/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 3X7 - \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 756,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30753

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5673-MCG-07 – 1364-IPV-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE LA VIV. Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. Nº 03/07 INFR. PUBLICA EQUIPAMIENTO COM Y OBRAS DE NEXO Bº UNION
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 14 Y 16/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 3X13 - \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.404,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30754

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5999-MCG-07 – 1375-IPV-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE LA VIV. Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – PROR. LIC. PCA. Nº 10/07 OPT Y AMPLIACION SIST. CLOACAL PTO. MADRYN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 27 Y 28/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.080,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30755

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6027-MCG-07 – 1374-IPV-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE LA VIV. Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. PCA. Nº 13/07 48 MEJORAMIENTO DE VIV. SARMIENTO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 28 Y 29/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 4X10 - \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.440,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30756

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5760-MCG-07 – 1366-IPV-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE LA VIV. Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. PCA. Nº 12/07 69 MEJORAMIENTO DE VIV. Bº CEFERINO NAMUNCURA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 23 Y 24/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 3X11 - \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.188,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30757

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5498-MCG-07 – 1218-IPV-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE LA VIV. Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. PCA. Nº 57/06 - 61/06 Y 07/07
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL SA DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 02/07/07

UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 12,16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 364,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30758

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 02/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5497-MCG-07 –
 1219-IPV-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE
 LA VIV. Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC.
 PCA. Nº 57/06 - 61/06 Y 07/07
 IDENTIFICACION DEL MEDIO:
 IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL
 CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
 02/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 540
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30759

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 13/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/09/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5674-MCG-07 –
 1370-IPV-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE
 LA VIV. Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES
 – LIC. Nº 03/07 INFR. PCA. EQUIPAMIENTO
 COM Y OBRAS DE NEXO Bº UNION
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
 NADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
 14 Y 16/07/07
 UNIDAD DE FACTURA: 2X7 - \$ 31,42
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 879,76
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30760

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/01/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6887-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO X
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
 AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES
 A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30761

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6954-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
 MA "NOTICIAS 2X4"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTO-
 RIA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
 AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
 NES DE 06 A 07,30 HS. POR FM EL CHUBUT -
 TRELEW
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30762

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 26/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7743-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ANIVERSA-
 RIO DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTO-
 RIA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
 JULIO/07
 UNIDAD DE FACTURA: TRANSMISION ANIVER-
 SARIO DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN EL DIA
 28/07/2007 POR FM EL CHUBUT DE LA CIUDAD
 DE TRELEW
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30763

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7015-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
 MA "DIA A DIA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CEENES
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
 AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
 NES DE 09 A 12 HS. POR FM LA RED DE CDO.
 RIV.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30764

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6862-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "BUEN DIA ALEGRIA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 600,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30765

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7004-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "LA TROCHITA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM STATION DE LA CIUDAD DE ESQUEL - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30766

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6905-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30767

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6891-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GEMINIS

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR FM DOLAVON DE LA LOCALIDAD DE DOLAVON - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30768

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6903-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "ENTRE LAS BARDAS Y EL MAR"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA COCA SALAS TAPHANEL
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 20 HS. POR FM TOTAL DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30769

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7089-MCG-07 - 2219-MCETI-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO - PROGRAMA "VIAJES Y PASEOS"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA SPOT PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGOS DE 10 A 11 HS. POR CANAL 7 LA TELEVISION PUBLICA (EX ATC) DE CAP. FED.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30770

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6861-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30771

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6864-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA RED
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30772

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6885-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LATINA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 700,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30773

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6851-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "AGENDA CORDILLERANA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A VIERNES DE 22 A 23 HS. POR CANAL 4 DE ESQUEL Y SABADOS DE 21 A 22,30 HS. POR CANAL 7 DE RAWSON - CH
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30774

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7005-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30775

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7016-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30776

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6893-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GEMINIS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR FM VIDA DE LA LOCALIDAD DE GAIMAN - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30777

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6920-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A – TRELEW NOTICIAS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30778

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6855-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30779

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6919-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "BAGNATO, 92"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ECO S.R.L
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A VIERNES DE 07 A 12 HS. POR FM MADRYN
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.420,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30780

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6852-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "TOUR PATAGONICO ADVENTURE"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS VIERNES DE 20,30 A 21 HS. POR AMERICA SPORT DE CAP. FED.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30781

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6921-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "HISTORIA DE PUEBLO CHICO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS IDEAS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS LUNES DE 15 A 15,30 HS. POR CANAL 7 - RAWSON
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.800,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30782

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6928-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO ARTE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30783

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6963-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "UN POCO DE AIRE FRESCO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS IDEAS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGOS DE 20 A 22 HS. POR FM GALAXIA DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30784

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6964-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "SABADOS DE OTRA GALAXIA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS IDEAS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 09 A 13 HS. POR FM GALAXIA DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30785

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6898-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO "D X TV"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L - MADRYNTV
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES DE 22 A 24 HS. POR MADRYN TV
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30786

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6883-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA TRANQUEANDO POR LA PATAGONIA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ECO S.R.L
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 23 HS. POR RADIO 3 - TW - CH
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30787

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6916-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "CONTACTO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ECO S.R.L
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12,30 HS. POR FM BAHIA ENGAÑO - RW - CH
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.630,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30788

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6894-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.200,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30789

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6886-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PATAGONIA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR FM PATAGONIA DE LA CIUDAD DE TRELEW - CH
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30790

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6934-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS

GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A FM
GALAXIA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30791

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6933-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RA-
DIO CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30792

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6930-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA
TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RA-
DIO CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30793

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6960-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA "CONOZCA A SU POLICIA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MASTER FILM
PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE
20,30 A 21 HS. POR CANAL 7 - RW
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30794

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6915-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SONI-K
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30795

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6879-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORD
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30796

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6895-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
TRANSMISION ESPECIAL "LIGA NACIONAL DE
BASQUET"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17
CHUBUTNET
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE TRANSMISIONES
POR LU 17 RADIO GOLFO NUEVO DE LA CIU-
DAD DE PTO. MADRYN
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30797

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/12/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7014-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
CAMPAÑA TURISMO "AMANECE CON DEL PLA-
TA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMA-
CIA S.A
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE
06,30 A 09,30 HS. POR RADIO DEL PLATA DE CAP.
FED.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30798

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6868-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA "LA MAÑANA DE HOY"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO
VISION
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 08 A 13 HS.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 30799

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/07/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/11/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6999-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA
TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

Dicto Judicial

El Juzgado de Familia Nº 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Pellegrini 663 PB de esta ciudad, a cargo de la Dra. Diana S. G. de Kazakevich, Secretaría Unica, a mi cargo, hace saber que por ante este Tribunal tramitan los autos caratulados: "BAIN DOREEN S/SUMARISIMO (Rectificación de Partida)" (Expte. Nº 104/09) cita y emplaza por el término de quince días hábiles computados a partir de la última publicación, a quienes se consideren con derecho a formular oposición al pedido formulado en autos. Se hace saber que se pretende la rectificación del nombre de la causante siendo el exacto DOREEN y no DORINA como erróneamente se consignó en su partida de nacimiento. Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de Dos (2) meses.

Comodoro Rivadavia, Marzo 04 de 2009.

MARIA MARTA NIETO
Secretaria

P: 01-04-09 y 04-05-09.

Edicto Judicial

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don JORGE OTERO ARIAS, para que hagan valer su derecho en los autos caratulados: "ARIAS, JORGE OTERO S/SUCESION" Expte. Nº 157/09, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y Diario "El patagónico" de esta ciudad.

Secretaría Nº 3, Rossana Beatriz Strasser. Secretaria.

Comodoro Rivadavia, Marzo 27 de 2009.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 04-05-09 V: 06-05-09.

Edicto Judicial

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría Nº 4, a cargo

de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña ELIANA DEL CARMEN BORQUEZ GUENANTE, para que hagan valer su derecho en los autos caratulados: "BORQUEZ GUENANTE ELIANA DEL CARMEN S/JUICIO SUCESORIO AB-INTESTATO" Expte. N° 1388/08, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría.

Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y Diario "El patagónico" de esta ciudad.

Secretaría N° 4, Viviana Mónica Avalos. Secretaria. Comodoro Rivadavia, Julio 25 de 2008.

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 04-05-09 V: 06-05-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña ANGELA GUZMAN, para que hagan valer su derecho en los autos caratulados: "GUZMAN ANGELA S/ JUICIO SUCESORIO" Expte. N° 3145/08, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría.

Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial.

Secretaría N° 4, Viviana Mónica Avalos. Secretaria. Comodoro Rivadavia, Julio 25 de 2008.

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 04-05-09 V: 06-05-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, sito en Alvear 505 3° Piso, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría Única desempeñada por el Dr. Bruno Nado, en los autos "SOLAR JOSE s/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. N° 918/2008, cita y emplaza a herederos de JOSE SOLAR, que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo, para que en el término de treinta días se presenten a juicio.-

El presente deberá publicarse por tres días.-
Esquel, (Chubut) 3 de Marzo de 2009.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 04-05-09 V: 06-05-09

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen 650, 1° piso, a cargo de S.S. El Dr. Gustavo Luís Horacio TOQUIER, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Gabriela Susana ALTUNA, en autos caratulados "ALANIS, JUAN CARLOS s/SUCESIÓN" . Expte. N° 2456/2008, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS ALANIS para que dentro de TREINTA días lo acrediten. Publíquense los edictos por el término de TRES días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el DIARIO CRÓNICA de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 28 de Octubre de 2008.

GABRIELA SUSANA ALTUNA
Secretaria

I: 04-05-09 V: 06-05-09

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, sito en Avenida Irigoyen N° 650, 1° piso; cita por el término de TREINTA DIAS a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VOSILA JUAN, para que lo acrediten en los autos caratulados "VOSILA JUAN S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. 1467/08, que tramitan por ante este Juzgado Y Secretaría. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 03, de Noviembre de 2008.-

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 04-05-09 V:06-05-09

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 2do piso; a cargo del Dr. EDUARDO OSCAR ROLINHO, Juez Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, hace saber en autos: "BARRIA BARRIA JOSE DELFOR S/ JUICIO SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. 314/2009, se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico de esta ciudad, citando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de TREINTA días lo acrediten.-

Comodoro Rivadavia, Abril 15 de 2009.-

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 04-05-09 V: 06-05-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Familia N° DOS , sito en calle Pellegrini N° 663 P.B., a cargo de la Dra. Diana S.G de Kazakevich, Sec. UNICA a cargo de la Dra. Marcela Grandinetti, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: "CONTRERAS, JENNIFER ROMINA S/ Autorización Judicial", Expte N° 1430/08, cita y emplaza a la Sra. MARIA ISABEL MALDONADO, para que en el término de TRES (3) días comparezca a tomar intervención y la conteste por si o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que la represente (Art. 98 y 125 de la Ley 4347). El presente deberá publicarse por DOS (2) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y DIARIO "EL PATAGONICO".- En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los días 24 del mes de Febrero de 2.009.-

MARCELA S. GRANDINETTI
Secretaria

I: 04-05-09 V: 05-05-09.

OFICINA JUDICIAL DE PUERTO MADRYN

"En la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil nueve... FALLO: —————)CONDENANDO A JUAN CARGLOS MATURANE, DNI N° 34.486.979, como autor material y responsable de los delitos de Robo con efracción en carácter de coautor en grado de tentativa, art. 167 inciso 3, 42 y 45, Tentativa de robo, en carácter de coautor, previsto y reprimido por los arts. 164, 42 y 45, Hurto Art. 162, Violación de Domicilio dos hechos en concurso real en carácter de coautor, previsto y reprimido por el art. 150 55 y 45 y Violación de domicilio en carácter de coautor, Arts. 150 y 45 del Código Penal, todos en concurso real a la pena de Dos Años y Dos meses de Ejecución en suspenso y costas (Arts. 26, 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal) por los hechos ocurridos en esta ciudad de Puerto Madryn, los días 19 de noviembre de 2008, 27 de diciembre de 2008, dos de mayo de 2008, 22 de Enero de 2009 y 10 de Febrero de 2008, de los que resultasen víctimas Horacio Grippo, Leni Alejandra González y su grupo familiar, Pablo Andrés Probeste, Raúl Villamayor, Rodrigo Morejón y César Fernández; respectivamente. ————— II) IMPOSNER. ————— III) REGULAR. ————— IV) REGISTRESE, notifíquese por su pública proclamación (art. 331 del C.P.P.) y firme que sea, comuníquese ..." Fdo. Flavia TRINCHERI, Juez Penal, REGISTRADA BAJO EL N° 011/09 OFIJJUPM. Conste.

Dra. VALERIA LAURA VAZQUEZ
Directora
Oficina Judicial

P: 04-05-09.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, sito en Av. Alvear 505 P.B. de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes por Subrogancia Legal, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Márquez en autos caratulados ALE, EMILIO C/ ALEMAN, BENITO S/ Prescripción adquisitiva Expt N° 289 / 2008 cita y emplaza al Sr. ALEMAN BENITO, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho y contestar la acción, bajo apercibimiento de designarle a la Defensa Pública para que lo represente (Art. 343 de la citada norma legal).-

Esquel (Chubut), 11 Marzo de 2009

Publicación: DOS DIAS

CRISTINA MARQUEZ
Secretaria

P: 29-04-09 y 04-05-09

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, de la Provincia del Chubut, con asiento en la Ciudad de Comodoro Rivadavia sito en Yrigoyen N° 650, 1° Piso a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, juez, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, en auto caratulados "MARTINEZ LUIS LUCINDO y PEREZ REGINA S/ SUCESIÓN" – Expte N° 3817/2008, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: MARTINEZ LUIS LUCINDO y PEREZ REGINA, para que en TREINTA días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Patagónico de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 27 marzo de 2009.-

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 29-04-09 V: 05-05-09

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, de la Provincia del Chubut, con asiento en la Ciudad de Comodoro Rivadavia sito en Yrigoyen N° 650, 1° Piso a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, juez, Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Avalos, en auto caratulados "MUÑIZ LAUREANO Y MARTINA SOFIA BARRIENTOS S/SUCESIÓN" – Expte N° 2850/2008, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: MUÑIZ LAUREANO Y MARTINA SOFIA BARRIENTOS, para que en TREINTA días lo acrediten.-

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Patagónico de esta ciudad .-

Comodoro Rivadavia, 27 marzo de 2009.-

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 29-04-09 V: 05-05-09

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Esquel, sito en Av. Alvear N° 505, 3° Piso, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: "VELÁZQUEZ, BERALDA MARIA S/SUCESIÓN Ab- Intestato" (Expte N° 715/2008), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. BERALDA MARIA VELÁZQUEZ, para que en el término de treinta (30) días se presenten a juicio.- Citación que se efectuará por edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, un diario de mayor circulación de la zona y en los Estrados del Juzgado.

Esquel (Ch.), 04 de Marzo de 2009.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 29-04-09 V: 05-05-09

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Esquel, sito en Av. Alvear N° 505, 3° Piso, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: "MATUS EDUARDO HUGO JAVIER S/SUCESIÓN Ab- Intestato" (Expte N° 345/2007), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sr. EDUARDO HUGO JAVIER MATUS, para que en el término de treinta (30) días se presenten a juicio.- Citación que se efectuará por edictos por tres (3) días.

Esquel (Ch.), 19 de Mayo de 2008.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 29-04-09 V: 05-05-09

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra.

Andrea García Abad – Jueza de Refuerzo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BANEGAS, ALBERTO ANGEL, mediante edictos que se que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 12 de Marzo de 2009.

NATALIA M. DENEGRÍ
Secretaria

I: 29-04-09 V: 05-05-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, sito en Av. Alvear N° 505 3° Piso de esta ciudad de Esquel a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría única del Dr. Bruno Nardo, en autos: "WARRELL, ENRIQUE S/SUCESION AB INTESTATO" (Expte. 135/09), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ENRIQUE WARRELL para que en el término de treinta (30) días, lo acrediten.

Esquel (Ch), 30 de Marzo 2009.

Publíquese por Tres días.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 29-04-09 V: 05-05-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del noroeste del Chubut, sito en Av. Alvear 505 P.B. de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Claudio A. Petris, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Marquez en autos caratulados EVANS, JUAN DANIEL C/PACHECO, MIGUEL S/PRESCIPCION ADQUISITIVA (Expte. N° 244/2008), cita y emplaza al Sr. MIGUEL PACHECO, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho y contestar la acción, bajo apercibimiento de designarle a la Defensa Pública para que lo represente (Art. 343 de la citada norma legal).

Esquel (Chubut), 18 de Marzo de 2009.

Publicación: Dos días.

CRISTINA MARQUEZ
Secretaria

I: 29-04-09 V: 04-05-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento

en la ciudad de Rawson , a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica E. Sayago, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de VICTOR NICANOFF, para que se presenten en autos: NICANOFF VICTOR S/SUCESION AB-INTESTATO (Expte. N° 123 – Año 2009).

Publíquense por Tres días, bajo apercibimiento de Ley. Rawson, 07 de Abril de 2009.

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 28-04-09 V: 04-05-09.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez Letrado del Juzgado de Ejecución Judicial de Puerto Madryn, con asiento en esta ciudad, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a herederos y acreedores de LACUNZA, MABEL para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "LACUNZA, MABEL S/SUCESION AB-INTESTATO (Expte. N° 267 – Año 2009), bajo apercibimiento de Ley, y mediante edictos que se publicarán por tres (3) días. Puerto Madryn, 17 de Marzo de 2009.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 28-04-09 V: 04-05-09.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez Letrado del Juzgado de Ejecución Judicial de Puerto Madryn, con asiento en esta ciudad, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría Autorizante, en autos caratulados "MARTINEZ ENRIQUE AGUSTIN s/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 1277 Año 2005), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ENRIQUE AGUSTIN MARTINEZ para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (art. 699 del C.P.C.C.).

Publíquese el presente edicto por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo establece el art. 146 del C.P.C.C.

Puerto Madryn, 14 de Abril de 2009.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 28-04-09 V: 04-05-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen 650 2do. Piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría n° Uno

a cargo del Dr. José Luís Campoy, en autos caratulados: "CAMPILLAR, JUAN PIO Y LUNA, FELIPA ERNESTINA S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° 237/2009, cita y emplaza a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN PIO CAMPILLAY y FELIPA ERNESTINA LUNA, para que dentro del término días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica de esta ciudad.

Secretaría N° Uno, Marzo 30 de 2009.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 28-04-09 V: 04-05-09.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, a cargo del Juzgado Letrado de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 2, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores y a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por: ADRIANA MARIA RIVERA ABURTO según se encuentra ordenado en los autos caratulados: "RIVERA ABURTO, ADRIANA MARIA S/SUCESION" Expte. N° 62/2009. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial atento lo solicitado y Diario Crónica" de esta ciudad, citando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de treinta días lo acrediten.

Comodoro Rivadavia, Marzo 06 de 2009.

Fdo. Gustavo L. H. Toquier, Juez.

Comodoro Rivadavia, 30 de Marzo de 2009.

GABRIELA SUSANA ALTUNA
Secretaria

I: 28-04-09 V: 04-05-09.

REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. María Inés de Villafañe a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial con asiento en Puerto Madryn, Secretaria a cargo de la Dra. María Laura Eroles en autos "Fernandez, Mauricio Gabriel c/ Coria, Maximiliano Ezequiel y otra s/ Daños y Perjuicios (Expte: 205. F° 79 Año 2003), se hace saber por DOS DIAS que el Martillero Público Sr. Martín Liendo procederá a vender sin base y al mejor postor en pública subasta el automotor individualizado como: Marca FORD, Modelo FIESTA CLX, Año 1996, Dominio BHI 910, propiedad de la demandada Sra. Graciela Susana Coria, en el estado en que se encuentra.

INFORMACIÓN: Calle A. Pujol 458 de Puerto Madryn los días de publicación en horario comercial y/o al TE: 02965-15340900.- EL REMATE: Se realizará en Calle

A. Pujol 458 de Puerto Madryn, donde estará su bandera el día 08 de Mayo de 2009., a las 10:00 horas.-

Queda facultado el Martillero designado para percibir de quien o quienes resulten compradores el 30% como seña y el 5% de comisión en dinero en efectivo.-
SECRETARIA, 22 de Abril de 2009.

MARIA LAURA EROLES
Secretaria

I: 29-04-09 V: 04-05-09.

**DIRECCION DE ADMINISTRACION DE AGUAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA AGRICULTURA Y
GANADERIA**

EDICTO

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 29º de la Ley Nº 4148, La Dirección de Administración de Aguas comunica que "J.M. ABDALA Sociedad Anónima", Propietaria del Establecimiento "San Nicolás" ha solicitado autorización para utilizar agua pública proveniente del Río Chubut, con fines de uso agropecuario -Forestal- en la parcela 19, Sección B-III, Fracción "C"- sección 5 Circunscripción 6 Ejido 30 propiedad del señor José María ABDALA del Departamento Rawson, según la documentación acompañada a la solicitud que está disponible para consulta pública en las oficinas de la Dirección de Administración de Aguas, sita en Alejandro Maíz Nº 28, Oficina 7 de la ciudad de Rawson.

Quienes entiendan que el otorgamiento de dicha autorización les afecte en sus derechos deberán presentarse ante las oficinas de la Dirección de Administración de Aguas, fundamentando por escrito su oposición en el término de treinta (30) días, a partir de su publicación.

I: 28-04-09 V: 05-05-09.

**DIRECCION DE ADMINISTRACION DE AGUAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA AGRICULTURA Y
GANADERIA**

EDICTO

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 29º de la Ley Nº 4148, La Dirección de Administración de Aguas comunica que el Sr. Germán CAUCIGH ha solicitado autorización para la utilización de agua del Río Chubut con fines de uso agrícola en 300 Ha. En el Establecimiento "La Madrugada" ubicada en la Legua b del lote 20 de la Fracción C de la Sección II del Departamento Paso de Indios según la documentación acompañada a la solicitud que está disponible para consulta pública en las oficinas de la Dirección de Administración de Aguas, sita en Alejandro Maíz Nº 28, Oficina 7 de la ciudad de Rawson.

Quienes entiendan que el otorgamiento de dicha autorización les afecte en sus derechos deberán pre-

sentarse ante las oficinas de la Dirección de Administración de Aguas, fundamentando por escrito su oposición en el término de treinta (30) días, a partir de su publicación.

I: 28-04-09 V: 05-05-09.

EDICTO - LEY 19550

Por disposición de la Inspección General de Justicia, Delegación Esquel, se hace saber por un día que en Asamblea General Extraordinaria del día 02 de Octubre de 2007, la Sociedad "PEDROGOZO" S.A., Inscripta bajo el Nº 5.036 en la Inspección General de Justicia, con domicilio legal en Rivadavia 757 la ciudad de Esquel, con el objeto de Construcción, Explotación y Administración de Centros Recreativos y Turísticos, un plazo de duración de 100 años, un Capital Social de \$ 12.000.000,00 y fecha de cierre de Ejercicio el 31 de Diciembre de cada año. Se decidió cambiar el domicilio de Rivadavia 757 por el de Avenida Ameghino 830 de la ciudad de Esquel y se modifica el Estatuto en su artículo primero quedando redactado de la siguiente manera: "CAPITULO PRIMERO - ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de PEDROGOZO S.A. queda constituida una Sociedad Anónima, con domicilio en Avenida Ameghino 830 de la ciudad de Esquel, Departamento Futaleufú, Provincia del Chubut, pudiendo mediante resolución del Directorio establecer agencias, sucursales, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier lugar del país y del extranjero." Se decidió incorporar a la Sociedad la actividad relacionada con líneas aéreas por lo que se amplía el Objeto Social y se modifica el Estatuto en su artículo tercero quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o en participación con terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: I) LINEA AEREA: a) Aeronáutica Privada ó Comercial no regular en general y realizar toda clase de trabajo aéreo con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica. b) Compraventa, importación, exportación, fabricación, reparación de aeronaves, motores, instrumental, componentes, accesorios y repuestos de origen nacional y extranjero, así como también toda clase de actividad de mandato, representación y distribución de los mismos y explotación de talleres de mantenimiento; servicios de aprovisionamiento de aeronaves de todo tipo. c) Representar a empresas nacionales y/o extranjeras de transporte aéreo, ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, enseñanza teórico práctica de la actividad aeronáutica, relacionada con el vuelo, pilotaje, técnico de vuelo y de mantenimiento. d) Trabajo y transporte aéreo de personas y cargas de carácter nacional e internacional, los que podrá extender a todas las actividades auxiliares y complementarias del ramo. II) COMERCIALES: La construcción, explotación y administración de cualquier actividad relacionada con el punto I).- III) FINANCIERAS: Mediante inversiones o aportes de capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, sin otras limitaciones que las resultan-

tes de la legislación vigente y del presente Estatuto; dar y tomar préstamos de cualquier tipo con o sin garantías, adquisición, venta, permuta, mantenimiento en cartera, suscripción o integración y cualquier otro tipo de operaciones con títulos, debentures, valores mobiliarios en general nacionales o extranjeros; dar y tomar avales, fianzas y garantías a título oneroso o gratuito, exclusiva y excluyentemente en las operaciones del giro comercial. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por leyes o por este Estatuto.- IV) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, mensura, loteo, administración, alquileres, explotación, urbanización, arrendamientos, usufructos, y construcción inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, de inmuebles rurales y urbanos.- A los fines de la realización de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no estuviere prohibido por éste estatuto o por la Ley. Podrá asimismo establecer sucursales, agencias, representaciones y participar en otras sociedades por acciones tanto en el país como en el extranjero.”

MARLENE LILIA DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
a cargo
de la Inspección General de Justicia

P: 04-05-09.

EDICTO - LEY 19550

Por disposición de la Inspección General de Justicia, Delegación Esquel, se hace saber por un día que por Escritura Pública de fecha 3 de Marzo de 2008, se ha constituido una Sociedad Comercial que girará bajo la denominación “**MANKE**” **Sociedad Anónima**, teniendo su domicilio social en Avda. Ameghino 830, de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, con un plazo de duración de 99 años a partir de su Inscripción en el Registro Público de Comercio, son integrantes de la misma el Señor Héctor Alberto ZABALETA, argentino, documento nacional de identidad número 4.541.917, CUIT/CUIL número 24-04541917-3, casado en primeras nupcias con Silvia Noemí Crespo, nacido el 9 de Marzo de 1946, contador público, domiciliado en calle Pareja número 4375 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como mandatario de la sociedad denominada PEDROGOZO S.A., CUIT número 30-67037531-1, con domicilio legal en calle Rivadavia número 757 de esta ciudad de Esquel y el Señor Fernando Ricardo MANTILLA, argentino, libreta de enrolamiento número 5.407.623, CUIT/CUIL número 20-05407623-2, casado en primeras nupcias con Carolina Otamendi, nacido el 11 de agosto de 1948, abogado, domiciliado en calle Vicente López número 1609, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en nombre y representación de

la sociedad denominada BOLSIN SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) representado por quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables de PESOS CIEN (\$ 100) de valor nominal cada una y que otorga derecho a un voto por acción. Tendrá como Objeto por cuenta propia o de terceros, o en participación con terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: I) LINEA AEREA: a) Aeronáutica Privada ó Comercial no regular en general y realizar toda clase de trabajo aéreo con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica. b) Compraventa, importación, exportación, fabricación, reparación de aeronaves, motores, instrumental, componentes, accesorios y repuestos de origen nacional y extranjero, así como también toda clase de actividad de mandato, representación y distribución de los mismos y explotación de talleres de mantenimiento; servicios de aprovisionamiento de aeronaves de todo tipo. c) Representar a empresas nacionales y/o extranjeras de transporte aéreo, ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, enseñanza teórico práctica de la actividad aeronáutica, relacionada con el vuelo, pilotaje, técnico de vuelo y de mantenimiento. d) Trabajo y transporte aéreo de personas y cargas de carácter nacional e internacional, los que podrá extender a todas las actividades auxiliares y complementarias del ramo. II) COMERCIALES: La construcción, explotación y administración de cualquier actividad relacionada con el punto I).- III) FINANCIERAS: Mediante inversiones o aportes de capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente y del presente Estatuto; dar y tomar préstamos de cualquier tipo con o sin garantías, adquisición, venta, permuta, mantenimiento en cartera, suscripción o integración y cualquier otro tipo de operaciones con títulos, debentures, valores mobiliarios en general nacionales o extranjeros; dar y tomar avales, fianzas y garantías a título oneroso o gratuito, exclusiva y excluyentemente en las operaciones del giro comercial. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por leyes o por este Estatuto.- IV) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, mensura, loteo, administración, alquileres, explotación, urbanización, arrendamientos, usufructos, y construcción inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, de inmuebles rurales y urbanos.- A los fines de la realización de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no estuviere prohibido por éste estatuto o por la Ley. Podrá asimismo establecer sucursales, agencias, representaciones y participar en otras sociedades por acciones tanto en el país como en el extranjero. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), con manda-

to por tres ejercicios.- El Directorio queda integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Don Héctor Alberto ZABALETA.- DIRECTOR SUPLENTE: Don Humberto María Francisco Ciriaco BOCCHINI.- Se ha fijado como fecha de cierre de ejercicio el día 31 de Diciembre de cada año.

Esquel (Chubut), de Abril de 2008.-
PUBLICAR POR 1 (UN) DIA

MARLENE LILIA DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
a cargo
de la Inspección General de Justicia

P: 04-05-09.

EDICTO

Por disposición de la Dra. Aixa Tamara Gómez, Inspectora General de Justicia, publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto:

SMI S.A.: En Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de Marzo de 2008, los accionistas decidieron aumentar el capital social fuera del quíntuplo, modificándose en consecuencia el Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL (\$ 365.000) representado por TRES MIL SEISCIENTAS CINCUENTA (3.650) acciones de PESOS CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una, ORDINARIAS, NOMINATIVAS, NO ENDOSABLES, con derecho a un voto por acción y todas de la misma clase. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea solo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Suscripción: Irving Cecil STAGNARO: 1825 Acciones. José Eduardo MAYORGA: 1825 acciones.

Rawson, 08 de Abril de 2009.

Dra. AIXA TAMARA GOMEZ
Inspectora
Inspección General de Justicia
M.G. y J.

P: 04-05-09.

ESTANCIA LAS MERCEDES S.A.A.C. e I.

EDICTO

Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 04 de Septiembre de 2000 y según Acta N° 71 (Setenta y uno) se aprueba el cambio del domicilio legal de la Sociedad fijándolo en la ciudad de Gaiman, Provincia del Chubut, República Argentina, se modifica el Art. 2° del Estatuto Social que quedará redactado de

la siguiente forma: "El domicilio legal de la sociedad se fija en jurisdicción de la ciudad de Gaiman, Provincia del Chubut, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales o representaciones, asignándoles un capital o no para el giro comercial."

Sede Social: J. C. Evans N° 40

Por disposición de la Sra. Inspectora General de Justicia, publíquese por 1 (un) día.

MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 04-05-09.

ESTANCIA LAS MERCEDES S.A.A.C. e I.

EDICTO

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 04 de Septiembre de 2008 y según Acta N° 42 (Cuarenta y dos) Punto quinto referente a la designación de los miembros del Directorio por un nuevo mandato de dos años, han sido designados las siguientes autoridades titulares: Presidente: Lorenzo Soriano, Vicepresidente: Salvador Guillermo Soriano, director 1°: Eduardo Soriano y Director 2°: Mario Francisco Soriano y como miembro suplente: Matías Soriano.

Por disposición de la Sra. Inspectora General de Justicia, publíquese por 1 (un) día.

Rw, 20/04/09.

MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 04-05-09.

EDICTO

Convocatoria a asamblea extraordinaria

Refugio de los Lobos S.A.

De conformidad con lo establecido por la ley 19.550 y el contrato social, el Directorio convoca a los señores accionistas de Refugio de los Lobos S.A. a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2009 a las 18:00 hs. en la sede social sita en calle Namuncurá 33 de Comodoro Rivadavia, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea; 2°) Tratamiento y consideración del incremento del capital social. Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el libro de registro de asistencia, en la sede social de Refugio de los Lobos S.A. sita en calle Namuncurá 33 de Comodoro Rivadavia, de lunes a viernes de 8 a 16 hs., hasta el día 8 de Mayo de 2009. Para el caso de fracasar la asamblea así convocada por falta de quórum, el directorio hace saber que en uso

de las facultades que le acuerda el art. 237 de la ley 19.550 y el artículo décimo quinto del contrato social, queda efectuada la segunda convocatoria para el día 8 de Mayo a las 19:00 hs., la que quedará constituida y sesionará válidamente con la presencia de los accionistas que representen al menos el 30% de las acciones con derecho a voto.

El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

El Directorio.

I: 04-05-09 V: 08-05-09.

MINERA SANTA CRUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2009 a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 19:00 horas en Sargento Cabral 124, Barrio 9 de Julio, Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, Argentina, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008; (ii) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios; (iii) Composición del directorio y designación de su miembros para el ejercicio 2009; (iv) Designación de síndico para el ejercicio 2009; (v) Capitalización o reestructuración del Loan Agreement del año 2004; (vi) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a Asamblea Deberán cumplimentar los requisitos del Art. 238 de la Ley 19.550.

Eduardo Landín, Presidente.

I: 29-04-09 V: 07-05-09.

C.P.I.A.A. – LEY 532 – LEY 4411

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL DIRECTORIO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIERÍA ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA DE LA PROVINA DEL CHUBUT SEGÚN RESOLUCION 035/09 A DISPUESTO: CONVOCAR a todos los Profesionales Matriculados HABILITADOS, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 DE MAYO de 2009 a las 08:30 horas en la Delegación Puerto Madryn, Prefecto Furnilio 135, Puerto Madryn, del Colegio Profesional de Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura de la Provincia del Chubut, con la finalidad de tratar el siguiente **Orden del Día:**

- a) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- b) Tomar conocimientos del Ejercicio Económico N° 37 – (2008/2009).
- c) Establecer lo normado por el Inc. "d" del Art. 19 de la Ley 532, texto ordenado por Ley 4411.
- d) Presentación de los nuevos representantes electos.
- e) Designación de Dos (2) Colegiados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea firmen el Acta Respectiva.

EL DIRECTORIO

P: 21-04-09 y 04-05-09.

CONVOCATORIA A ASAMBELA ORDINARIA

Pedro Corradi S.A., por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2.009 a las 17:00 horas en 9 de Julio 183 (Esq. Rivadavia) de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente **Orden del día:**

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
- 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;
- 4.- Retribución de Directores y Síndico;
- 5.- Ratificación de lo decidido en el Acta de Reunión de Directorio N° 228 de fecha 17 de Marzo de 2009.
- 6.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.

EL DIRECTORIO

I: 04-05-09 V: 08-05-09.

CONVOCATORIA A ASAMBELA ORDINARIA

Automotores Fiorasi y Corradi S.A., por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2.009 a las 19:00 horas en 9 de Julio 183 (Esq. Rivadavia) de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente **Orden del día:**

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
- 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;
- 4.- Retribución de Directores y Síndico;

- 5.- Ratificación de lo decidido en el Acta de Reunión de Directorio N° 83 de fecha 17 de Marzo de 2009.
- 6.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.

EL DIRECTORIO

I: 04-05-09 V: 08-05-09.

CONVOCATORIA A ASAMBELA ORDINARIA

Fiorasi S.A., por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2.009 a las 10:00 horas en España 344 de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
- 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;
- 4.- Retribución de Directores y Síndico;
- 5.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.

EL DIRECTORIO

I: 04-05-09 V: 08-05-09.

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONSTROL DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE
SUBSECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCION GENERAL DE EVALUACION
AMBIENTAL**

**CONVOCATORIA A CONSULTA PUBLICA
EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL**

LEY XI N° 35

Decreto N° 185/09

En el marco del procedimiento técnico – administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto N° 185/09 respecto de la obra/actividad denominada “Autovía Trelew – Gaiman, Ruta Nacional N° 25 – Acceso a Parque Industrial Trelew”, que se tramita por Expediente N° 0265-MAYCDS-09, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término de quince (15) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés el Informe Ambiental del Proyecto de la obra/actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente), o en la sede del Municipio de Gaiman y en el Municipio de Trelew. Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la consulta pública, por correo electrónico a consultasIAP@chubut.gov.ar, por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en la sede del Municipio de la Ciudad de Gaiman sita en calle Plaza Julio Roca s/n (9105) y el Municipio de la Ciudad de Trelew sita en la calle Rivadavia N° 390 (9100).

De acuerdo al artículo 25 del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 28-04-09 V: 04-05-09.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA N° 001/09 (LEY DE CONTABILIDAD)

OBJETO: Contratación del Servicio de Limpieza por el término de seis (6) meses de Oficinas, baños, sala de reunión, vivienda personal en tránsito, etc, de la Sede del 13° Distrito-Trelew-Chubut, incluido todos los materiales y equipos, y con personal compuesto de un mínimo de cuatro personas una permanente de 7 a 15 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 130.000,00.

FECHA DE APERTURA: 19 de Mayo de 2.009 – Hora: 9 (nueve)

LUGAR DE APERTURA OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS SITO EN MARTIN CUTILLO N° 246 – Planta Baja (9100) TRELEW-CHUBUT.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 40,00.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: OFICINA SERVICIO DE APOYO- SITO Y MARTIN CUTILLO N° 246 – PLANTA BAJA – (9100) TRELEW CHUBUT EN HORARIO DE 8 A 13 HORAS.

I: 27-04-09 V: 19-05-09.

PROVINCIA DEL CHUBUT

Ministerio de Economía y Crédito Público
Subsecretaría de Coordinación con Organismos
Multilaterales de Crédito

LICITACION PUBLICA Nº 04/09-SCOMC-UEP
Expediente Nº 806/09-EC

Objeto del Llamado: “**Adquisición de Catorce (14) Ambulancias**” para Hospitales y Puestos Sanitarios de la Provincia del Chubut.

SECCION V**AVISO DE LICITACION**

Lugar para consulta sobre Pliego de Bases y Condiciones: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL – SUBSECRETARIA DE COORDINACION CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE CREDITO, Avda. 24 de Mayo Nº 550 – Rawson – de Lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs.

Autoridad: Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito, Sr. Raúl Mac Burney.

Lugar y Fecha de Apertura: Avda. 25 de Mayo Nº 550 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 12 de Mayo de 2009 a las 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: PESOS TRES MILLONES VEINTISIETE MIL (\$ 3.027.000).

Garantía de Oferta: PESOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SETENTA (\$ 30.270).

Plazo de Entrega: El Plazo de entrega de los elementos adjudicados es de Sesenta (60) días contados a partir de la recepción de la Orden de Compra correspondiente.

Valor del Pliego: Pesos Doscientos (\$ 200,00).

Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial – Dirección de Contrataciones – Avda. 25 de Mayo Nº 550 – Rawson – Chubut.

Teléfono: (02965) 485-448/485-423

Mail: contratacionesuep@chubut.gov.ar

I: 27-04-09 V: 05-05-09.

PROVINCIA DEL CHUBUT

Secretaría de Infraestructura, Planeamiento
y Servicios Públicos

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO

Dirección General de Planificación, Estudios y
Proyectos de Infraestructura

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 16/09

OBRA: “**CONSTRUCCION HOSPITAL RURAL GAIMAN**” en GAIMAN

Presupuesto Oficial: Pesos diez millones seiscientos treinta y dos mil ciento treinta y tres con cincuenta centavos (\$ 10.632.133,50).

Plazo de Ejecución: Quinientos Cuarenta (540) días corridos.

Garantía de Oferta: \$ 106.321,33.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 7.088.089,00 (Arquitectura)

Valor del Pliego: \$ 10.632,00.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación y Proyectos de Infraestructura, Luís Costa 330, Rawson.

Adquisición de Pliegos: Dirección General Administración, MEyCP – Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Presentación de propuestas: el día Viernes 12 de Junio de 2009, a las 11:30 hs. en el Edificio del Concejo Deliberante de la ciudad de Gaiman – Provincia del Chubut.

ACTO DE APERTURA: Viernes 12 de Junio de 2009, 12:00 horas, en el Edificio del Concejo Deliberante de la ciudad de Gaiman – Provincia del Chubut.

I: 27-04-09 V 05-05-09.

PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL DE
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS 2009

Ministerio de Planificación Federal Inversión
Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Desarrollo Urbano
y Vivienda

Gobierno de la Provincia del Chubut
Secretaría de Infraestructura Planeamiento y
Servicios Públicos
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
Urbano

RECTIFICACION – LICITACIONES
PUBLICAS

Obras Financieras con Recursos del Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas y Aporte Provincial

Nº de Lic.: 22/09

Localidad: Comodoro Rivadavia

Nombre del Proyecto: 29 Viviendas ATIP

Presupuesto Oficial: \$ 6.508.661,96

Capacidad de Ejec. Anual: \$ 7.810.394,35

Plazo de Ejec. 300

Fecha y Hora de Apertura: 28 de Abril de 2009 a las 09:00 hs.

Nº de Lic.: 30/09

Localidad: Gaiman

Nombre del Proyecto: 40 Viviendas

Presupuesto Oficial: \$ 6.778.657,26

Capacidad de Ejec. Anual: \$ 8.134.388,71

Plazo de Ejec. 300

Fecha y Hora de Apertura: 24 de Abril de 2009 a las 09:00 hs.

Nº de Lic.: 40/09-rl

Localidad: Trelew

Nombre del Proyecto: 31 dúplex Barrio Luz y Fuer-

za

Presupuesto Oficial: \$ 5.555.055,34

Capacidad de Ejec. Anual: \$ 6.666.066,41

Plazo de Ejec. 300

Fecha y Hora de Apertura: 24 de Abril de 2009 a las 09:00 hs.

Nº de Lic.: 40/09-rlI

Localidad: Trelew

Nombre del Proyecto: 30 dúplex Barrio Luz y Fuer-

za

Presupuesto Oficial: \$ 5.363.616,45

Capacidad de Ejec. Anual: \$ 6.436.339,74

Plazo de Ejec. 300

Fecha y Hora de Apertura: 24 de Abril de 2009 a las 09:00 hs.

Todos los Precios son a FEBRERO 2009

PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA**Nº de Lic.: 27/09-rl**

Localidad: Dolavon

Nombre del Proyecto: 20 viviendas

Presupuesto Oficial: \$ 3.420.711,12

Capacidad de Ejec. Anual: \$ 5.131.066,68

Plazo de Ejec. 240

Fecha y Hora de Apertura: 06 de Mayo de 2009 a las 09:00 hs.

Nº de Lic.: 27/09-rlI

Localidad: Dolavon

Nombre del Proyecto: 30 viviendas

Presupuesto Oficial: \$ 5.348.259,94

Capacidad de Ejec. Anual: \$ 6.417.911,93

Plazo de Ejec. 300

Fecha y Hora de Apertura: 06 de Mayo de 2009 a las 09:00 hs.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la vivienda y Desarrollo Urbano: Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: "en todos los casos" hasta las 9 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 27-04-09 V: 05-05-09.

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD
PROVINCIAL****LLAMADO A****LICITACION PUBLICA Nº 10-AVP-2009**

OBJETO: Obra: Ejecución de Carpeta de Concreto Asfáltico en Caliente – Tramo: Acceso a Playa Unión por Calles Bustamente y Guerra y Laura Vicuña y Avda. Costamagna Ubicación: Rawson.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.633.930,20

GARANTIA DE OFERTA: 1% del total del Presupuesto Oficial

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor total adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 1.520,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 15 de Mayo de 2009 a las 12:00 horas en la sede Central de la Administración de Vialidad Provincial – Finoqueto Nº 151, de la ciudad de Rawson (Chubut).

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: A partir del día 22 de Abril del año 2009 en la Sede Central Finoqueto Nº 151 Rawson Chubut – Sarmiento Nº 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en Casa del Chubut, se efectuará contra entrega del giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

P: 23, 24, 29-04, 04 y 08-05-09.

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD
PROVINCIAL****LLAMADO A****LICITACION PUBLICA Nº 10-AVP-2009****RECTIFICACION DENOMINACION OBRA**

OBJETO: Obra: Ejecución de Carpeta de Concreto Asfáltico en Caliente – Tramo: Accesos a Playa Unión desde Ruta a Puerto Rawson – Ubicación: Rawson.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.633.930,20

GARANTIA DE OFERTA: 1% del total del Presupuesto Oficial

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor total adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 1.520,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 15 de Mayo de 2009 a las 12:00 horas en la sede Central de la Administración de Vialidad Provincial – Finoqueto Nº 151, de la ciudad de Rawson (Chubut).

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: A partir del día 22 de Abril del año 2009 en la Sede Central Finoqueto Nº 151 Rawson Chubut – Sarmiento Nº 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta

ACLARACION: La venta del Pliego en Casa del Chubut, se efectuará contra entrega del giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

P: 29/04, 04, 06, 08-05-09.

**PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL
DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS 2009**

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y
Servicios Públicos
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
Urbano**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA –
LICITACION PUBLICA Nº 11/09**

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas y Aporte Provincial

Licitación Nº: 11/09.

Localidad: Comodoro Rivadavia.

Nombre del Proyecto: 20 viviendas Bº Castelli.

Presupuesto Oficial: \$ 3.893.105,02

Plazo de Ejecución: 240

Fecha y Hora Apertura: 13 de Mayo de 2009 a las 09:00 hs.

TODOS LOS PRECIOS SON A FEBRERO 2009

Consulta y Venta de Pliegos: en la Sede del IPVyDU, Don Bosco 297 Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut. y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: "en todos los casos" hasta las 9 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 04-05-09 V: 08-05-09.